

	INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: FO-DA-22-01 Página 1 de 1
---	-----------------------------	--

Montevideo, 30 de junio de 2019 .

**DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN-DINAMA**

Sr. PROVEEDOR

Se solicita enviar a la brevedad la cotización del siguiente producto /servicio:

Se valorará traer muestras o catálogo del material cotizado si corresponde.

Acondicionamiento baño del primer piso de la Direccion Nacional de Medio Ambiente, Se adjunta memoria descriptiva y plano.

Visita obligatoria dia Viernes 03 de Julio a las 11:00 hs , Galicia 1133.

Se valorará traer muestras o catálogo del material cotizado si corresponde.

Forma de pago: SIIF 60 días.

Entrega luego de adjudicados 15 días **dar aviso en caso de no cumplir con el plazo de entrega.**

Contacto: Martin Etcheverry tel. 2917 07 10 int. 4562

Numero de compra: 2058

Las cotizaciones deberán realizarse únicamente de manera electrónica a través de SICE.-

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente / Zabala 1432 / CP 11000 / Tel.: (00598) 29170710*
DINAVI Dirección Nacional de Vivienda / 25 de mayo 402 / CP 11000 / Tel.: (00598) 29170710 Ints.: 2126 y 2127
DINOT Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial / Galicia 1133 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 3102
DINAMA Dirección Nacional de Medio Ambiente / Galicia 1133 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 5607
DINAGUA Dirección Nacional de Aguas / Rondeau 1665 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 5000

División Administración- DINAMA 29170710 int. 4503-
4510,compras.dinama@mvtotma.gub.uy

Los proveedores que se presenten deberán estar inscriptos en el Registro de Propietarios de Marca/Importadores de productos envasados según Decreto 260/2007 y contar o adherir a un Plan de Gestión de Residuos de Envases aprobados por el MVOTMA, para productos nacionales o importados. No aplica a servicios.

Atentamente, Andrea Vega

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente / Zabala 1432 / CP 11000 / Tel.: (00598) 29170710*
DINAVI Dirección Nacional de Vivienda / 25 de mayo 402 / CP 11000 / Tel.: (00598) 29170710 Ints.: 2126 y 2127
DINOT Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial / Galicia 1133 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 3102
DINAMA Dirección Nacional de Medio Ambiente / Galicia 1133 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 5607
DINAGUA Dirección Nacional de Aguas / Rondeau 1665 / CP 11100 / Tel.: (00598) 29170710 Int.: 5000



MVOTMA
Ministerio de Vivienda,
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAMA
Dirección Nacional
de Medio Ambiente

Junio 2020

MEMORIA PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL BAÑO DEL 1ER. PISO DE DINAMA.

OPCIÓN 1

Albañilería.

- Se desmantlará el revestimiento y el piso.
- Se suministrará y colocará pavimento y revestimiento hasta 2.00 m. Los mismos serán de porcelanato pulido color a definir.
- En el encuentro del revestimiento y el revoque se colocará perfil "u" en aluminio de 1cm de ancho.
- Se repararan revoques.
- Se amurará la pileta.

Sanitaria.

- Se hará a nuevo la instalación sanitaria utilizando la columna de bajada (FF) y la acometida de agua existentes y según las Ordenanzas vigentes de la Intendencia Municipal de Montevideo, Reglamento de O.S.E. (en lo que sea aplicable), etc.
- El abastecimiento será en PPL termofusión y los desagües en PVC. La rejilla de piso será metálica.
- Se colocará llave de paso de volante cromado.
- Se suministrará y colocará pileta de dimensiones máximas 40cm. x 42cm x 15cm, rectangular o semi circular con hueco para colocar la grifería y de color blanco.
- La grifería será del tipo monocomando de cierre cerámico para agua fría. Incluir colillas, tapajuntas y sifón cromado metálico.
- El inodoro será con mochila y la distancia del desagüe se adaptará existente. Será de color blanco y deberá incluir la tapa de madera del mismo color que el artefacto.

Pruebas Sanitaria.

- Se realizarán las pruebas que se indican a continuación en todas las instalaciones:

Calle 1193
Tel: +598 22101712
mt-1193

dinama@mvotma.gub.uy
www.dinama.gub.uy
Montevideo - Uruguay



MVOTMA
Ministerio de Vivienda,
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAMA
Dirección Nacional
de Medio Ambiente

Desagües: se realizará una prueba hidráulica total de las cañerías nuevas, las que se llenarán de agua que deberá mantenerse en el sistema sin detectarse pérdidas, a una carga mínima de 2 m.c.a., durante un mínimo de dos horas.

Agua fría: se realizará una prueba manométrica de todo el sistema a una presión de 7 bars.. Las cañerías deberán llenarse totalmente de agua por el extremo superior y se establecerá la presión fijada mediante una bomba adecuada (no se permitirá realizar la prueba con otro elemento de presión que no sea una bomba).

Instalación eléctrica.

- Se verificará la instalación. Se cambiará la llave, se instalará un tomacorriente y se dejará prevista la conexión para un extractor. Las plaquetas serán de la línea AVE color blanco.
- Se suministrará y colocará 1 artefacto de iluminación panel led (12w) y un extractor que irá colocado en el vidrio de la banderola.

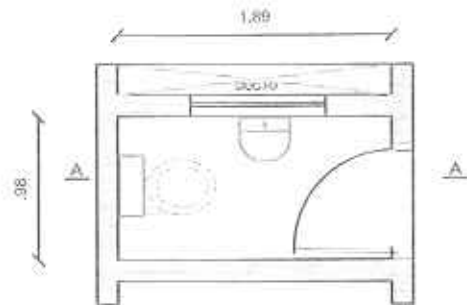
Varios.

- Se suministrará y colocará un espejo del ancho de la pileta y altura hasta 1.60mts.
- Se suministrará y colocará un perchero y portarrollo (500mts.) metálico.
- Se entregará todo pintado, paredes, cielorraso, banderola y la puerta.
- Los materiales serán de buena calidad aprobados por la dirección de obra.
- Las dimensiones se verificarán en obra.
- La obra deberá conservarse siempre limpia durante su ejecución quitándose los restos de materiales, cascotos, etc., que entorpezcan el andar por ella o produzcan aspecto desagradable. A la entrega de la obra se efectuará una limpieza general y parcial de todos los elementos. Esta limpieza estará a cargo del contratista por medio de personal especializado y deberá efectuarse con el mayor cuidado y sin que se dañen las obras, evitándose rayaduras, salpicaduras, etc.. Los revestimientos rayados serán sustituidos y en general toda obra dañada será repuesta por el contratista.

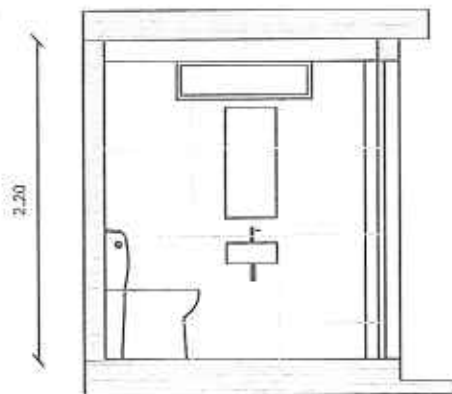
Arq. Mario Rizzi
Encargado de Servicios Generales

DINAMA 1100
Teléfono: 2211.1070
Ext. 402

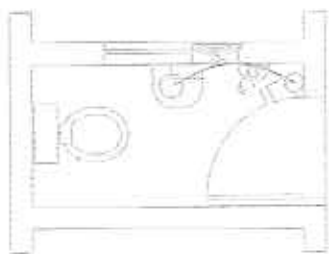
dinama@mvotma.gub.uy
www.mvotma.gub.uy
Montevideo, Uruguay



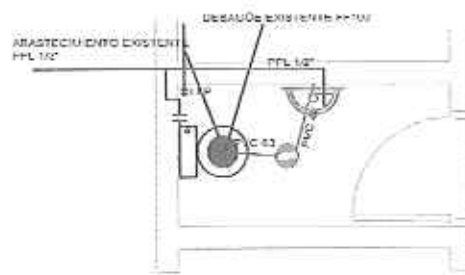
PLANTA



CORTE A-A



ELECTRICA



SANITARIA. Desagüe y abastecimiento



MVOTMA

Ministerio de Vivienda,
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAMA

Dirección Nacional
de Medio Ambiente

DIVISIÓN LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS GENERALES

ÁREA: BAÑO 1er. PISO DINAMA Opción 1
PLANO: PLANTA/CORTE/SANITARIA/ELECTRICA
EJECUTOR: Arq. Mario Rizzi

FECHA: 2020
ESCALA: 1/50
LÁMINA: 1